

El gobierno echó a un policía que pasó 2 años en pasiva y detenido

10/12/2025



Un ex auxiliar de la Policía de Mendoza fue echado del Estado provincial debido a que pasó dos años bajo la modalidad de prisión preventiva. El Gobierno dio un rechazo definitivo al reclamo, ya que el ex agente buscaba revertir su baja obligatoria de la fuerza.

La decisión publicada este miércoles en el Boletín Oficial a través de un decreto, firmado por el gobernador Alfredo Cornejo y la ministra María Mercedes Rus, ratificó que el agente cumplió más de dos años en situación de pasiva y privado de libertad, condición que activa de manera automática la aplicación del artículo 58 inciso 7 de la Ley 6722.

El ex policía alegaba que la existencia de un sumario administrativo iniciado en 2022 impedía que se dispusiera su baja y que debía respetarse el principio de inocencia hasta la definición de su situación penal. También sostenía que la sanción debía quedar supeditada al resultado del procedimiento disciplinario abierto por la Inspección General de Seguridad.

Sin embargo, Asesoría de Gobierno concluyó que el régimen legal vigente establece un supuesto objetivo: el mero transcurso del plazo legal en pasiva habilita la expulsión, sin que el sumario pendiente constituya un impedimento.

El dictamen oficial remarca que la norma aplicable deja a salvo los derechos previsionales del agente y que las resoluciones previas del Ministerio de Seguridad se encuentran “debidamente fundadas y motivadas”. Como consecuencia, el Poder Ejecutivo solo admitió el recurso en su faz formal y lo rechazó en su contenido sustancial, cerrando la vía administrativa.

El decreto informa además que el ex auxiliar dispone de treinta días corridos para acudir a la Justicia mediante la acción procesal administrativa prevista en la Ley 3918. La decisión oficial consolida un criterio sostenido por el Gobierno provincial: los plazos de permanencia en pasiva operan como causal de baja automática, aun cuando existan procesos disciplinarios o penales en curso.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-echo-a-un-policia-que-paso-2-anos-en-pasiva-y-detenido/>